

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 26316 / 2025**VISTO:**

La solicitud de prórroga de designación de la Esp. Bioq. Rosa Silvina GUBER en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Patología Molecular) con atención al Laboratorio de Patología Molecular, del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Bioq. GUBER fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 0827-2012 desde el 21/08/12 al 20/08/2015, y prorrogada a través de la resoluciones N° 0586/2015 hasta el 20/08/2018, N° 1163/2016 hasta el 20/08/2020 y N° 0182/2025 hasta el 20/08/2025;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga de designación de la Esp. Bioq. Rosa Silvina GUBER , en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0038-2023 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**(En Reunión Ordinaria de fecha 03/10/2025)****R E S U E L V E:**

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Esp. Bioq. Rosa Silvina GUBER, en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Patología Molecular) con atención al Laboratorio de Patología Molecular, del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, con los señores profesores que a continuación se

consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3° de Resol. N° 0038-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.

Titulares:

Dra. Analía Graciela SORIA - Prof. Titular - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Dra. María José LORENZO PISARELLO - Prof. Adjunto - Cát. Bioquímica Clínica II - FBQF-UNT

Bioq. Esp. Ana Carolina MARIANI - JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Suplentes:

Dra. María Constanza LUCIARDI - Prof. Adjunto - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Dra. María Hortensia del Rosario ZELAYA - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT

Bioq. Esp. Verónica Liz MAHMUD SALUM - JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

FIRMA ELECTRONICA POR: - DECANA: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ - SECRETARIA ACADEMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: SRA. NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 15810 / 2025

Hoja de firmas